



Programa de actividades para el primer trimestre de 1960.

La Comisión Permanente de la Junta Central de Extensión Agrícola aprobó, en la sesión celebrada el 15 de enero de 1960, el siguiente programa de actividades para el primer trimestre:

I. INTENSIFICACIÓN Y MEJORA DEL ABONADO.

Zona I (Galicia).

Abonado nitrogenado en prados.—Divulgación preparatoria de abonado de patata y maíz.

Zona II (León).

Encalados y enyesados en alfalfares.—Divulgación preparatoria de abonado de patata y maíz.

Zona III (Castilla la Vieja).

Abonado nitrogenado en praderas (Torrelavega).—Divulgación preparatoria de abonado de maíz (Torrelavega) y patata.

Zona IV (Aragón).

Abonado en frutales y vid (Zuera).—Abonado de remolacha (Alcañiz, Cella y Daroca).—Abonado del olivo (Alcañiz).—Abonado del maíz (Alcañiz).—Encalado y enyesado en alfalfares (Daroca).

Zona V (Cataluña).

Abonado sideral (Vich).—Abonado de frutales (Balaguer, Almacellas, Tárrega, Tortosa, Barbastro).—Enyesado y encalado en alfalfa (Almacellas, Balaguer y Tárrega).—Abonado de la vid (Tárrega e Igualada).—Abonado del maíz (Vich).

Zona VI (Castilla la Nueva y Cáceres).

Abonado de frutales (Plasencia).—Abonado del olivo (Navalcarnero, Manzanares y Talavera de la Reina).—Abonado de la vid (Navalcarnero).—Abonado de cereales (Manzanares).

Zona VII (Levante).

Abonado en frutales, incluido naranjo (Já-

tiva).—Elaboración de estiércol artificial (Játiva).—Abonado de frutales (Requena, Segorbe y Liria).

Zona VIII (Andalucía y Badajoz).

Abonado del olivo (Villafranca de los Barros).—Abonado en cobertera (Don Benito, Montijo, Lebrija y Arcos de la Frontera).—Abonado de la vid (Villafranca de los Barros y Chipiona).—Abonado del algodón y maíz (Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, Lebrija y Utrera).

II. INTENSIFICACIÓN Y MEJORA DE LA LUCHA CONTRA LAS PLAGAS MÁS SALIENTES DE LOS CULTIVOS.

General para todas las zonas, menos para la VIII y IX.

Tratamientos invernales en frutales.—Divulgación de tratamientos primaverales contra arañuelo, agusanado, herbicidas, menos en la Zona I.

Zona I (Galicia).

Tratamiento preventivo contra el moteado. Tratamiento primaverales contra pulgones.

Zona IV (Aragón).

Tratamiento preventivo contra el moteado. Tratamiento contra la abolladura del melocotón.

Zona V (Cataluña).

Divulgación: Tratamientos de primavera en frutales.—Clavo (*Autonomus*), mildiu, oidium, abolladura.

Zona VI (Castilla la Nueva y Cáceres).

Divulgación: Criptogámicas de la vid (Navalcarnero).—Abolladura (Talavera de la Reina).—Criptogámicas del cerezo (Plasencia).

Zona VII (Levante).

Divulgación: Cristogámicas de la vid.—Cochinillas del naranjo.

Zona VIII (Andalucía y Badajoz).

Tratamiento invernal contra el pringue de la cepa (Chipiona y Jerez de la Frontera).—Yesca y Háltica (Villafranca de los Barros y Don Benito).—Prays (Utrera).

III. MEJORA Y ALIMENTACIÓN DEL GANADO.

Zona I (Galicia).

Ventaja de los prados artificiales.—Ensilado.

Zona II (León).

Avicultura (Tordesillas y Peñaranda de Braçamonte).—Alimentación de cerdos (Tordesillas, Medina del Campo, Peñaranda de Braçamonte, Moraleja del Vino y Castromonte).

Zona III (Castilla la Vieja).

Alimentación, mejora por sementales y alojamiento de ganado de cerda (Alegría).—Praderas artificiales y recría de terneros.—Cunicultura familiar (Torrelavega).

Zona IV (Aragón).

Alimentación de cerdos (Cogolludo y Almazán).—Praderas artificiales (Alcañiz).—Mejora del ganado lanar (Molina de Aragón).—Inseminación artificial (Caspe, Calatayud y Ejea de los Caballeros).

Zona V (Cataluña).

Alimentación e Higiene (Vich, Igualada, Almacellas y Barbastro).

Zona VI (Castilla la Nueva y Cáceres).

Praderas artificiales (Navalcarnero, Plasencia y Aranjuez).

Zona VIII (Andalucía y Badajoz).

Ensilado y henificación (Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y Carmona).

IV. DESARROLLO DEL ESPÍRITU COOPERATIVO.

Zona II (León).

Impulso a la Cooperativa Local, ya creada, para transformarla en Comarcal de Maquinaria e Insecticidas.

Zona III (Castilla la Vieja).

Cooperativas de explotación, una ya creada en Lerma.—Gestiones en Castrojeriz, Aranda de Duero y Herrera de Pisuerga.

Zona V (Cataluña).

Agrupación de doce cooperativas de consumo en una Cooperativa Comarcal.

Zona VI (Castilla la Nueva y Cáceres).

Divulgación de las ventajas del cooperativismo (Talavera de la Reina).—Cooperativa de venta de fruta (Plasencia).

Zona VII (Levante).

· Actividades en Requena-Utiel.

Zona VIII (Andalucía y Badajoz).

Creación de dos cooperativas de construcción de viviendas (Jerez de la Frontera).—Grupo Sindical de Maquinaria (Jerez de la Frontera). Cooperativa de cultivo.—Grupo Sindical de Almazara (Alcalá del Río).—Dos Grupos Sindicales de Maquinaria (Alcalá del Río).

Reunión de Agentes de Zona.

Durante los días 8 y 9 del mes de enero se celebró en Madrid una reunión conjunta de los Agentes de Zona con el personal afecto a la Dirección del Servicio, con el fin de planear el programa, para el primer trimestre del año, de actividades señaladas en el Programa Nacional de Actividades.

Formaron parte como asistentes de la reunión el Subdirector del Servicio de Extensión Agrícola, el Secretario Técnico, los Inspecto-



Campaña de Alcalá de Henares. Abonado de olivos en Pozuelo del Rey.



Campaña en Alcalá de Henares. Charla sobre cuidados del tractor en Torres de la Alameda.

res nacionales, Inspectores regionales y Agentes de Zona.

Fueron estudiadas las cuatro directrices del programa:

- a) Intensificación y mejora del abonado.
- b) Intensificación y mejora de la lucha contra las plagas.
- e) Mejora y alimentación del ganado.
- d) Desarrollo del espíritu cooperativo.

Con respecto al primer punto se señalaron como actividades más importantes el abonado y enmienda tanto de los prados como de los alfaljares, el abonado en cobertera, el de frutales y la divulgación preparatoria para el abonado de los cultivos de primavera y verano.

En cuanto al segundo punto, se señalaron los tratamientos preventivos invernales en árboles frutales y la divulgación preparatoria de las plagas primaverales, especialmente en lo que se refiere a frutales y vid; también se señalaron actividades en demostraciones prácticas de luchas contra malas hierbas por medio de los herbicidas selectivos.

En el tercer punto se señaló como actividad principal el estimular el incremento de la producción de forrajes en la propia explotación mediante la mejora y buen aprovechamiento de los pastos, tanto en las áreas húmedas como en las áridas.

En el cuarto punto, como actividades principales se definieron todas aquellas que permiten demostrar a los agricultores que hay problemas cuya solución individual no es posible, y sí lo es desde un punto de vista colectivo.

Terminó la reunión con la fijación del programa, especificando lo más posible la índole de las actividades y las Agencias en que tendrán lugar.

Actuación de los alumnos de El Encín en la campaña de presentación de la Agencia de Alcalá de Henares.

Durante la tercera semana del mes de enero se ha celebrado la campaña de presentación de la Agencia número 80 del Servicio de Extensión Agrícola, de Alcalá de Henares (Madrid).

Con este motivo, y en los pueblos de la comarca comprendidos en la demarcación de la Agencia, intervinieron en las diferentes charlas y demostraciones los alumnos, futuros Ayudantes de las Agencias, que realizan, en régimen de internado, un cursillo de formación en la finca del I. N. I. A., de El Encín.

Los pueblos en los que tuvieron lugar las diferentes actuaciones fueron: Los Santos de la Humosa, Santorcaz, Villalbilla, Anchuelo,

Valverde de Alcalá, Torres de la Alameda, Pozuelo del Rey y Corpa.

La dirección de la campaña corrió a cargo del profesorado de El Encín, El Agente de la zona VI y el Agente de Alcalá.

Se actuó durante dos días en cada uno de los pueblos mencionados, con arreglo al siguiente programa:

Las mañanas de ambos días estuvieron dedicadas a los niños de los Grupos escolares, y en el transcurso de las mismas se dieron unas charlas sobre el funcionamiento de los cotos escolares, higiene general y agrícola y otras dedicadas a fomentar el amor de los niños a la vida campesina. Estas charlas fueron completadas con la proyección de películas adecuadas.

Por las tardes la actuación se realizó entre los labradores, y en ellas, a primera hora, se efectuaron diversas demostraciones de abonado de olivos y cereales, tratamiento de plagas en los mismos, elaboración de estiércol artificial, toma de muestras para análisis de tierra, etcétera.

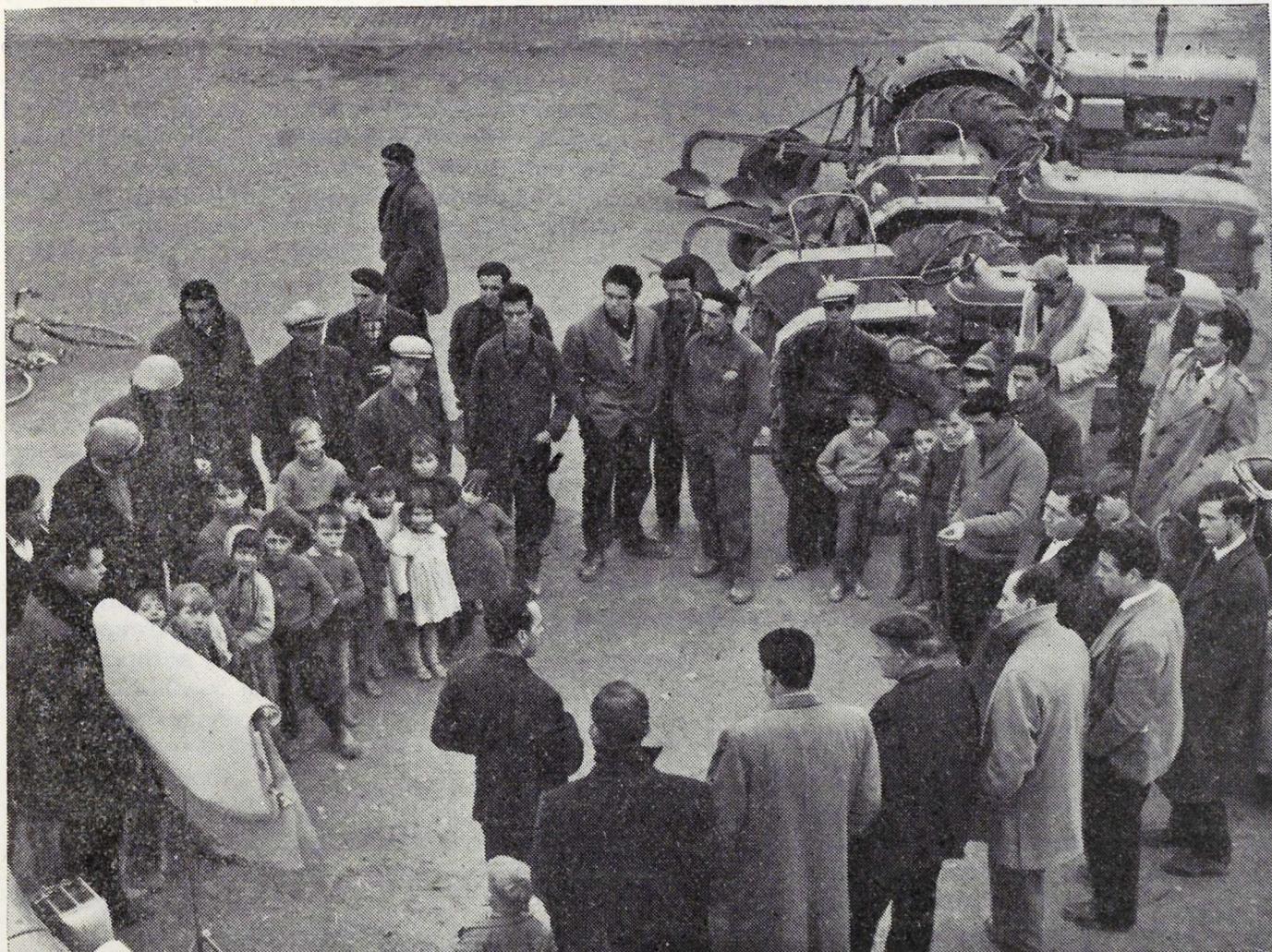
Después, en los cines de las diferentes localidades se dieron conferencias sobre qué es y cómo actúa el Servicio de Extensión Agrícola, y otros temas de interés para la zona, como conservación de suelos, concentración parcelaria, maquinaria agrícola, utilización de herbicidas, plagas, etc.

Se proyectaron también varias películas con los temas antes mencionados.

Las charlas, proyecciones y demostraciones fueron realizadas por los alumnos citados, demostrando todos ellos en este contacto con los agricultores la excelente preparación que están adquiriendo, así como su entusiasmo y vocación por el Servicio de Extensión Agrícola.

La Sección Femenina colaboró eficazmente en esta campaña realizando charlas y demostraciones entre las mujeres, sobre temas de Economía doméstica.

Como broche final, los niños más destacados de cada Grupo escolar, acompañados de sus maestros, fueron invitados a realizar una visita a la finca de El Encín.



Campaña de Alcalá de Henares. Demostración sobre conservación de maquinaria agrícola.

PUBLICACIONES

La huerta, por varios autores. Un volumen de 192 páginas (14 × 21 centímetros), ilustrado con 102 grabados. Publicaciones del Servicio de Extensión Agrícola, número 11-E. Madrid, 1959.



En la serie de folletos de Extensión Agrícola, que tanta aceptación han tenido, acaba de publicarse el que hace el número 11 de la colección, que es el segundo dedicado a *La huerta*. Buena prueba del éxito de estas publicaciones es que del primero sobre el mismo tema hubo que hacer una segunda edición, por haberse agotado rápidamente la primera.

En ese primer tomito de *La huerta* se incluyen capítulos sobre la huerta familiar, los pequeños regadíos, abonos para hortalizas, y breves monografías sobre cultivos hortícolas: coles y repollos, coliflores, judías y alubias, patatas, etc.

En este segundo volumen de Horticultura práctica se incluyen trabajos no menos intere-

santes sobre otras plantas de huerta de no menor importancia, escritos por autores particularmente competentes. Así, el señor García Gisbert escribe sobre «La cebolla: cultivo y comercio» y «El pimiento: variedades y cultivo»; el señor Vidal es autor de los capítulos sobre Espárragos y fresas, que contienen todo lo que interesa saber sobre estos cultivos, y mejor tratado e ilustrado que en cualquier tratado de Horticultura, y lo mismo puede decirse del dedicado al «Cultivo del melón» o a «Zanahorias y remolachas de mesa». Otras hortalizas cuyo cultivo se incluye son «Pepinos y pepinillos», por don Rafael Barrera, y «Habas de huerta», por J. M. Mateo Box. Completan el volumen dos trabajos sobre plagas comunes en las huertas: «Orugas de las coles» y «Alacrán cebollero», escritas, respectivamente, por los especialistas de la Estación de Fitopatología de Madrid señores Domínguez y Cañizo. A cargo de este último ha corrido también la edición del volumen, como los anteriores de la misma serie.

En preparación se anuncian los tomos dedicados a Arboles frutales, Gallineros, El cerdo, El regadío y El olivar, a más de otros muchos, al objeto de que la colección llegue a formar una completa biblioteca práctica del agricultor-ganadero en que encuentre, en forma atractiva y asequible, lo que interesa saber sobre labores y cultivos, secano y regadío, ganados, plagas, máquinas agrícolas, contabilidad del agricultor, y gestión de fincas, cooperativas, etc.

